

33825

ECUADORFORTESCUE S.A.

Quito, 31 de mayo de 2016

Señor
Carlos Armando Moncayo Ottati
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta Universal General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUADORFORTESCUE S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificar su designación mediante acto constitutivo y nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la misma, para el periodo estatutario de **CINCO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Al **GERENTE GENERAL** le corresponde, ejercer de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **ECUADORFORTESCUE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, el 30 de mayo de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de mayo de 2016.

Atentamente,



Andrés Maximiliano Ycaza Palacios
PRESIDENTE

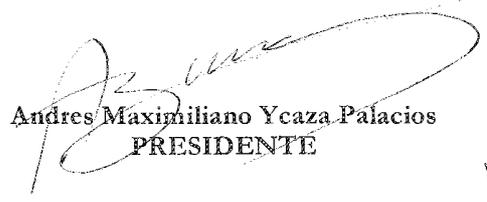
Quito, 31 de mayo de 2016

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **ECUADORFORTESCUE S.A.**, para el cual he sido elegido para un periodo de **CINCO** años.-



Carlos Armando Moncayo Ottati
C.C. 171319600-2
Gerente General

Certifico que la firma del señor Carlos Armando Moncayo Ottati es la que usa en todos los actos públicos y privados.



Andrés Maximiliano Ycaza Palacios
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 33825



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23457
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8186
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADORFORTESCUE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
IDENTIFICACIÓN	1713196002
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2337 DEL 31/05/2016 NOT. 32 DEL 30/05/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL